Municipio de Guatapé	**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO/CONVENIO**	Código: ABO-FR-010
		Versión: 02
		Página 1 de 2

Guatapé, 24 de octubre de 2023

Señor (a)
Oficina De Contratación
Municipio de Guatapé

ASUNTO: Solicitud ampliación y/o adición al Contrato de Prestación de Servicios **No. CPS 163-2023**.

Cordial saludo,

Actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Prestación de Servicios **No. 163-2023,** celebrado entre el Municipio de Guatapé y **OSCAR JULIAN AYALA GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **71767030**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR PROGRAMAS DE BIENESTAR ANIMAL, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA Y SILVESTRE DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ",** dando cumplimiento a lo contemplado en el plan de desarrollo municipal "Guatapé Emprende" en la línea 3. Guatapé Emprende por el Desarrollo Rural y Medio Ambiental. Componente 01. Sostenibilidad y Medio Ambiente, Programa 02. Cuidado y protección de la fauna doméstica y silvestre del municipio.

Esta adición se requiere, con la finalidad de poder dar continuidad al apoyo en los procesos en relación a la atención medico veterinaria de la fauna silvestre y doméstica en el municipio, según el objeto contractual del contratista en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Para darle finalidad en los procesos que se vienen adelantando en relación al bienestar animal y la aplicación de las políticas públicas de protección de la fauna en general en el municipio., y así continuar la prestación eficiente y oportuna de los servicios.

Términos de la adición o prorroga:

Valor inicial	Solicitud adición	Valor total
$18´033.600	$7.213.440	$25´247.040

Plazo inicial	Solicitud adición	plazo total
4 meses y 26 días	2 meses	6 meses y 26 días

Cordialmente

LUIS FERNANDO RIOS LOPEZ
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Rural

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Julián Andrés López Rendón	Wilmar Buritica	Luis Fernando Ríos López

MUNICIPIO DE GUATAPE

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 1554

NGARCIA

Fecha de Impresión: 25-Oct-2023
Fecha de la Reserva: 24-Oct-2023 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2023

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE GUATAPE, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2023 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
2.2320[illegible]0906.07	501	PROTECCIÓN DE FAUNA DOMESTICA Y SILVESTRE - LEY99	$7,213,440.00
		Total:	**$7,213,440.00**

Que se Reserva la suma de : Siete Millones Doscientos Trece Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos.. ($7,213,440.00)

Descripción:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR PROGRAMAS DE BIENESTAR ANIMAL, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA Y SILVESTRE DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ". DANE 83510 SERVICIOS VETERINARIOS PARA ANIMALES DOMÉSTICOS SECTOR 17 PROGRAMA 1702 INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES SUBPROGRAMA 1100 PRODUCTO DNP 3010 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DIRIGIDA A PEQUEÑOS PRODUCTORES LINEA 03. GUATAPÉ EMPRENDE POR EL DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTAL COMPTE 01.SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE PROGRAMA 02.CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA Y SILVESTRE DEL MUNICIPIO BPIN 2023053210005 OSCAR JULIAN AYALA GARCIA.

Información Complementaria:

MGA Productos
1702 Servicio de asistencia Tecnica agropecuaria dirigida a pequeñ±os productores
BPIN
2023[illegible]10005- CUIDADO Y PROTECCION DE LA FAUNA DOMESTICA Y SILVESTRE DEL MUNICIPIO
CPC [illegible]es y servicios
8351[illegible] Servicios veterinarios para animales domésticos

NESTOR MAURICIO GARCIA VALLEJO
SECRETARIO DE HACIENDA

NINGUNO . .

NINGUNO . .

NINGUNO . .

"GUATAPE EMPRENDE"

JUAN SEBASTIAN PEREZ FLOREZ

OTROSÍ N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 163-2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 163-2023	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUATAPE
CONTRATISTA	OSCAR JULIAN GARCIA AYALA
C.C.	71.767.030
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR PROGRAMAS DE BIENESTAR ANIMAL, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA Y SILVESTRE DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ.
VALOR	DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($18.033.600).
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 30 de octubre de 2023.
LUGAR Y FECHA	GUATAPÉ, 30 DE OCTUBRE DE 2023

Entre los suscritos a saber, **LUIS FERNANDO RIOS LOPEZ,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.037.237.267 quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE GUATAPÉ, en su condición de **SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL**, que mediante decreto N° 011 de 2020 se le delegaron funciones y se le da facultades para suscribir contratos a nombre de la entidad y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL MUNICIPIO**; y por la otra **OSCAR JULIAN GARCIA AYALA,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 71.767.030, quien en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, se ha convenido modificar el presente contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, Esta adición se requiere, con la finalidad de poder dar continuidad al apoyo en los procesos en relación a la atención medico veterinaria de la fauna silvestre y doméstica en el municipio, según el objeto contractual del contratista en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Para darle finalidad en los procesos que se vienen adelantando en relación al bienestar animal y la aplicación de las políticas públicas de protección de la fauna en general en el municipio., y así continuar la prestación eficiente y oportuna de los servicios., Por lo anterior, ésta modificación se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: MODIFICAR La CLAUSULA TERCERA, en el sentido de prorrogar el contrato por DOS (2) meses, contado a partir del 1 de noviembre de 2023.

SEGUNDA: MODIFICAR La CLAUSULA CUARTA, en el sentido de adicionar la suma de ($7.213.440) SIETE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MLV, respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal CDP número 1554 del 24 de octubre de 2023, expedido por la Secretaría de Hacienda municipal.

TERCERA: PUBLICACIÓN. Una vez perfeccionado el presente Otrosí, deberá ser publicado en el SECOP por parte de la entidad Estatal.

CUARTA: En lo demás, el presente Otrosí queda sometido a las restantes cláusulas establecidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 163-2023.**

Para constancia, se firma en Guatapé a los treinta (30) días del mes de octubre de 2023.

Proyectó: Wilmar Buritica/Abogado oficina jurídica contratación